Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	**Desde:**	2024-05-01	**Hasta:**	2024-05-31	
Nombre del Contratista:	MARITZA MARIN DONCEL		**Número de Documento:**	52754987	
Correo Electrónico:	maritzamin82@hotmail.com		**Número Telefónico:**	3144680614	
Nombre del Supervisor:	JEISSON RODRIGO PARRA TRIANA	**Cargo:**	PROFESIONAL ESEPCIALIZADO 2 (LIDER DE PROCESO)	**Código - Grado:**	

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	4869-2023	**Año Contrato:**	2023	**CDP Contrato Inicial:**	1026
Perfil:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2 PIC				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD				
Unidad de Servicios:	SALUD PÚBLICA				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
K30PI	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	SALUD PÚBLICA	184	0	21729	$3998136	100%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	**$ 3998136**	**TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTOTREINTA Y SEISPESOS**					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato		2023-04-01		**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2023-05-31
No. Prorroga	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**	**No. Adición**	**Valor Adición**	**CDP**
1	2023-05-01	2023-07-31	1	$ 3998136	1551
2	2023-07-01	2023-08-31	2	$ 3998268	2123
3	2023-08-01	2023-09-30	3	$ 3998136	2454
4	2023-09-01	2023-10-31	4	$ 3998136	2827

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO					
5	2023-10-01	2023-11-30	5	$ 3998136	3089
6	2023-11-01	2023-12-31	6	$ 7996272	3518
7	2024-01-01	2024-02-15	7	$ 5997204	224
8	2024-02-01	2024-03-06	8	$ 1999068	620
9	2024-03-01	2024-05-31	9	$ 11994408	763

No. Cuenta Según el Mes Certificado	**Mes Cuenta de Cobro**	**Valor a Pagar**
1	ABRIL	$ 3998136
2	MAYO	$ 3998136
3	JUNIO	$ 3976407
4	JULIO	$ 4019865
5	AGOSTO	$ 3998136
6	SEPTIEMBRE	$ 3998136
7	OCTUBRE	$ 3998136
8	NOVIEMBRE	$ 3998136
9	DICIEMBRE	$ 3998136
10	ENERO	$ 3998136
11	FEBRERO	$ 3998136
12	MARZO	$ 3998136
13	ABRIL	$ 3998136
14	MAYO	$ 3998136

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 7996140	**$ 55973904**	**$ 55973904**	**$ 0**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	1. orientar con charlas educativas para el cuidado, mitigacion y prevencion del contagio de covid-19 en poblacion general y diferencial	- Se realizará socialización de la importancia de medidas de promoción y prevención de covid-19 dirigidas al autocuidado a nivel individual y del entorno que nos rodea, con el propósito de mitigar problemáticas existentes	- Listado de asistencia.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
2	2. realizar seguimiento y acompañamiento en forma permanente a casos de vih – reactivo y sifilis con resultado positivo.	- Para la intervención psicoeducativa realizada desde servicios de acogida juvenil, no se realiza seguimiento y acompañamiento en forma permanente a casos de VIH – reactivo y sífilis con resultado positivo	- Actas
3	3. implementar espacios comunitarios para el abordaje del consumo sustancias psicoactivas, movilizacion de red de recursos institucionales y comunitarios.	- Se realizará acompañamiento interdisciplinario dirigido a la población de 10- 26 años y a su familia con el objetivo de establecer diferentes temáticas de trabajo, dirigidas a la prevención de consumo de SPA que mejoren su cálida de vida y entorno que lo rodea mediante la construcción de su tejido social, fortalecimiento de capacidades, habilidades y buen uso de tiempo libre articulando rutas intersectoriales.	- Listado de asistencia y acta de tema establecido.
4	4. identificar el riesgo por medio de la herramienta assist, audit. (ligado a una intervencion breve, entrevista motivacional.	- El grupo interdisciplinario realizara acciones de intervención a través del diligenciamiento de instrumento, AUDIT, con el propósito de la identificación del riesgo inicial en salud, realizando asesoría y orientación enfocadas, practicas saludables en entornos de vida, factores protectores en la vinculación de jóvenes en su territorio	- Listado de asistencia y formatos establecidos.
5	5. canalizar a servicios de prestadores primarios y complementarios en el marco de la implementacion del modelo integral de atencion en salud (mias), en ofertas sociales, educativas, laborales entre otros.	- Se realizará diligenciamiento de canalizaciones para identificar su clasificación de riesgo con el objetivo de realizar activación de ruta de atención sectoriales e intersectoriales que genere una respuesta oportuna a su necesidad identificada.	- Entrega oportuna de canalizaciones.
6	6. aplicar las herramientas de captacion de informacion de acuerdo a los lineamientos establecidos en el marco del convenio pic, y propios de la institucion.	- Mediante la apropiación de la lectura de lineamientos la estrategia de servicios de acogida juvenil, pretende dar una respuesta oportuna y positiva, mediante las diferentes temáticas que ofrece la estrategia con el propósito de reducir problemáticas existentes.	- Listado de asistencia.
7	7. generar escucha activa en espacios comunitarios para la promocion de habitos saludables, con cuidadoras y lideres, para generar procesos para la autogestion, la autonomia, el empoderamiento en practicas de cuidado y auto cuidado.	- Se realizará encuentro de aprendizaje en diferentes ciclos vitales, desarrollando temáticas dirigidas al consumo de sustancias psicoactivas con el propósito de mitigar consumo inicial, fomentando prácticas y estilo de vida saludable, generando reconocimiento y autocuidado en su entorno que lo rodea, basado en el acompañamiento a padres. de familia o cuidadores.	- Entrega de actas y Listado de asistencia.
8	8. buscar acciones de rehabilitacion integral e inclusion (social, familiar, laboral/ocupacional, educativa, religiosa, politica, cultural), de las personas con trastornos mentales, sus familias y cuidadores.	- Desde la implementación de la estrategia busca fortalecer el tejido social mediante la apropiación de saberes y de su realidad que fomente la diversidad cultural en los diferentes contextos sociales, en construcción de su desarrollo colectivo e individual.	- Entrega de los productos solicitados.
9	9. realizar el seguimiento presencial y no presencial a cada persona con discapacidad psicosocial asociada a trastorno mental y/o a un familiar o cuidador de esta.	- Se realizará seguimiento familiar con el propósito de generar un acompañamiento en la reducción de trastorno mental, enfocadas a establecer temáticas psicoeducativas en salud mental que le permitan desarrollar la habilidad de ser asertivo en la toma de decisiones, mediante el involucramiento familiar	- Acta de seguimiento y listado de asistencia.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
10	10. fortalecer habilidades psicosociales adaptativas para un buen trato buscando la prevencion de violencia intrafamiliar, violencia por razones de genero y prevencion de otros eventos como la conducta suicida y la violencia entre barras futboleras, a fin de promover la convivencia social y la salud mental	- Mediante el acompañamiento realizado se pretende mitigar las diferentes violencias que existen dentro de un contexto social, realizando temáticas que generen un aprendizaje en la construcción de su entorno, basadas en la apropiación de capacidades, habilidades estableciendo un autorreconocimiento y formación del mismo.	- Listado de asistencia y acta de tema establecido.
11	11. socializar la linea 106 “linea de ayuda, intervencion psicosocial y/o soporte en situacion de crisis” y sus canales de atencion.	- Se socializará las diferentes redes de apoyo o línea de atención habilitadas en la comunidad, con el propósito de generar un conocimiento oportuno, y apropiación de la misma, en la resolución de conflictos existentes o venideros que establezcan una atención inmediata en situación de crisis.	- Listado de asistencia.
12	12. adherirse al proceso de gestion documental, en la organizacion y custodia de los documentos generados.	- Se realizará organización de soportes requeridos para el proceso custodia documental de manera oportuna.	- Entrega de actas y productos solicitados.
13	13. cumplir con la disponibilidad asignada, acuerdo al portafolio de servicios de la e.s.e.	- De manera oportuna se dará cumplimiento al plan de trabajo establecido según la necesidad del portafolio de servicios E.S.E con el propósito de realizar un acompañamiento en las diferentes estrategias a desarrollar que implique la evolución de las mismas.	- Listado de asistencia, acta de tema establecido y productos solicitados
14	14. las demas acciones que se requieren de acuerdo a las necesidades de la institucion y del pic.	- Se brindará un acompañamiento oportuno a la institución para dar cumplimiento y fortalecimiento a la estrategia a abordar, por parte de programa PIC.	- Entrega de actas y productos solicitados.

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	$ 3998136
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	1063008806	-		
2024	ABRIL	2024	05	20				
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTOTREINTA Y SEISPESOS			

Item		Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado	NO	PROTECCIÓN	$ 1599254	$ 255881	$ 255900
Salud		FAMISANAR		$ 199907	$ 200000
ARL	3	SURA		$ 38958	$ 39000
Caja de Compensación	NO		**Total**	**$ 464136**	$ 494900

INFORMACIÓN DE PAGO

Entidad Bancaria	BANCO DE BOGOTÁ	Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	132160243

HISTÓRICO

OBSERVACIÓN	USUARIO	FECHA
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	MARITZA MARIN DONCEL	2024-05-25 00:22:47
ACEPTADO SUPERVISIÓN	JEISON RODRIGO PARRA TRIANA	2024-05-29 12:59:48
ACEPTADO CONTRATACIÓN	MARIA CAMILA DIAZ ZAMUDIO	2024-05-29 22:18:14
INFORME DE ACTIVIDADES PAGADO. SI SU BANCO ES DIFERENTE A DAVIVIENDA EL PAGO PUEDE TARDAR UN DÍA HABIL EN VERSE REFLEJADO EN SU CUENTA	CLAUDIA MARCELA CACERES POVEDA	2024-06-17 14:39:21



JEISSON RODRIGO PARRA TRIANA
PROFESIONAL ESEPCIALIZADO 2 (LIDER DE PROCESO)